



Región de Murcia
Consejería de Hacienda
y Administraciones Públicas

Dirección General de Informática,
Patrimonio y Telecomunicaciones



CARAVACA 2017
Año Jubilar

EXPEDIENTE: 9704/2017

ACTA DE EXAMEN DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA POR EL POSIBLE
ADJUDICATARIO VODAFONE ESPAÑA, SAU DE LOS LOTES 1 Y 2
ALEGACIONES Y SOLICITUD DE TELEFONICA DE ESPAÑA, SAU

MESA CONTRATACION PARA LA CONTRATACION CENTRALIZADA DEL SERVICIO DE
COMUNICACIONES Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA COMUNIDAD
AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA, EJERCICIOS 2018-2021".

ASISTENTES:

PRESIDENTA:

Isabel Sola Ruíz, Vicesecretaría de la
Consejería de Hacienda y
Administraciones Públicas, por
delegación de la Secretaria General de
la Consejería de Hacienda y
Administraciones Públicas (Resolución
11/10/2017).

VOCALES:

Santiago Domínguez Barrios, Director del
Centro Regional de Informática de la
Dirección General de Informática,
Patrimonio y Telecomunicaciones.

Juan José Gil Martínez, Jefe Servicio
Gestión Informática del Centro Regional
de Informática de la Dirección General de
Informática, Patrimonio y
Telecomunicaciones.

ASESORIA JURÍDICA:

Inocencia Gómez Fernández, Asesora
Jurídica del Servicio Jurídico de la
Secretaría General de la Consejería de
Hacienda y Administraciones Públicas.

INTERVENCION:

Carmen Moreno Antequera, Interventora
Delegada de la Consejería de Hacienda y
Administraciones Públicas, que actuará
en representación de la Intervención
General de la Comunidad Autónoma.

SECRETARIA:

Rosalía Martínez Méndez, Jefa Servicio
Contratación Centralizada y Gestión del
Gasto de la Dirección General de
Informática, Patrimonio y
Telecomunicaciones.

En la ciudad de Murcia siendo las nueve
horas del día **11 de diciembre de dos
mil diecisiete** y en la Sala de Juntas de
la Vicesecretaría de la Consejería de
Hacienda y Administraciones Públicas,
sita en Avda. Teniente Flomesta s/n, 3ª
planta, de Murcia, se reúnen las
personas que se relacionan al margen,
miembros de la Mesa de contratación del
expediente número 9704/17,
*"Contratación centralizada del Servicio
de Comunicaciones y Seguridad de la
Información de la Comunidad Autónoma
de la Región de Murcia, ejercicios 2018-
2021, Lote 1 Servicios de redes de
datos e internet, Lote 2 Servicio de
telefonía, videoconferencia y mensajería
masiva.*

Por la Presidenta de la Mesa se abre el
acto para proceder al examen de la
documentación administrativa
presentada en fecha 7 de diciembre de
2017 por el posible adjudicatario
VODAFONE ESPAÑA, SAU, en los
Lotes 1 y 2 del expediente de
contratación de referencia.

Vista la documentación administrativa
relativa a la cláusula 13 apartado 9 del
pliego de cláusulas administrativas
particulares que rige en esta
contratación presentada por el licitador
propuesto como adjudicatario por la
Mesa de contratación, VODAFONE
ESPAÑA, SAU, la Mesa presta su

11/12/2017 10:53:16 | Firmante: SOLA RUÍZ, MARIA ISABEL
11/12/2017 14:02:24 | Firmante: DOMÍNGUEZ BARRIOS, SANTIAGO
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 466da162-aa03-3be7-459159232477





conformidad a la misma y se ratifica en la propuesta de adjudicación a dicha empresa.

A continuación se recibe escrito de fecha 1/12/2017 con nº de registro 201700577616 presentado en la OCAG Hacienda y AP, ATRM, Turismo Cultura y Medio Ambiente de la empresa TELEFONICA DE ESPAÑA, SAU con CIF A82018474 dirigido a la Mesa de contratación, solicitando COPIA de la Oferta Técnica de la empresa VODAFONE ESPAÑA, SAU, sobre 2 del procedimiento de referencia del Lote 1 y del Lote 2, acordando la Mesa dar traslado de la solicitud a los Técnicos designados para la valoración de las ofertas en los citados Lotes para la emisión de Informe de forma motivada y congruente de la procedencia o no de su entrega a Telefónica de España, SAU, al declarar la empresa VODAFONE ESPAÑA, SAU que, a los efectos previstos en la cláusula 25 del pliego de cláusulas administrativas particulares el contenido íntegro de los documentos Sobre 2 Documentación Técnica correspondiente al Lote 1 y al Lote 2, se designan como confidenciales.

Igualmente por la Mesa se recibe escrito de fecha 1/12/2017 con nº de registro 201700577663 presentado en la OCAG Hacienda y AP, ATRM, Turismo Cultura y Medio Ambiente de la empresa TELEFONICA DE ESPAÑA, SAU con CIF A82018474, dirigido a la Mesa de contratación solicitando que se tenga por presentado escrito de alegaciones que dice literalmente, *"Que una vez revisados los datos de la oferta económica del Lote 1 y referentes a la suma real de los servicios anexo "PCA Anexo_17-3 Lote1", no coincide con la suma de los presentados por Vodafone. Al igual que ocurre con los datos de la valoración total de la oferta de renovación"*. Por la Mesa de contratación se acuerda remitir el citado escrito a los Técnicos designados para la valoración de las ofertas en el citado Lote1 para su Informe.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la sesión de la Mesa de Contratación del procedimiento de licitación expediente 9704/2017, a las diez en el lugar y fecha arriba indicados, levantándose la presente Acta que se firma por los miembros de la Mesa.

Isabel Sola Ruíz, (fecha y firma al margen).
Santiago Domínguez Barrios, (fecha y firma al margen).
Inocencia Gómez Fernández, (fecha y firma al margen).
Carmen Moreno Antequera, (fecha y firma al margen).
Juan José Gil Martínez
Rosalía Martínez Méndez

